



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

EVALUACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2024-VIVIENDA-OGA-UE-1 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE SILLAS DE PVC CON TAPIZADO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES “27 DE ENERO”, CIUDAD DE LIMA (LCC)

En el Distrito de San Isidro, a los 30 días del mes de setiembre de 2024, se reúnen, los miembros del Comité de Selección, designado mediante el FORMATO N° 04 – 38-2024-VIVIENDA/OGA “DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE SELECCIÓN”, aprobado con fecha 16 de agosto de 2024, estando presentes:

1. MUÑOZ CONTRERAS DAVID GONZALO, quien actúa como presidente titular;
2. SANCHEZ PEREZ ALADINO, quien actúa como miembro titular;
3. TELLERIA VEGA JUAN ANTONIO, quien actúa como miembro titular;

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, la presentación de ofertas fue programada para el 26 de setiembre de 2024; y según reporte existen tres (03) ofertas presentadas, de trece (13) participantes registrados electrónicamente en el SEACE, según lo siguiente:

Participantes:

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	10199527172	PONCE CASTRO GUILLERMO	2024-09-20 16:35:14.0	Válido
2	10400519256	CERVERA TICONA JHONN MANUEL	2024-09-25 22:46:23.0	Válido
3	20501850447	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL EIRL	2024-09-25 22:52:09.0	Válido
4	20508448113	REPRESENTACIONES Y DECORACIONES MEJIA E.I.R.L.	2024-09-18 11:28:13.0	Válido
5	20543513131	SERVICIOS GENERALES VIRGEN MARIA E.I.R.L. - SERGE VIRMA E.I.R.L.	2024-09-18 11:35:00.0	Válido
6	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2024-09-19 15:46:12.0	Válido
7	20554939369	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	2024-09-19 10:33:14.0	Válido
8	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	2024-09-25 21:40:10.0	Válido
9	20606324708	EYRSA S.A.C	2024-09-18 02:45:01.0	Válido
10	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	2024-09-25 22:29:42.0	Válido
11	20608925482	GRUPO MORADO S.A.C	2024-09-25 22:14:55.0	Válido
12	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	2024-09-22 00:40:23.0	Válido
13	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	2024-09-18 20:15:03.0	Válido

Postores:

N°	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	ESTADO
1	20554939369	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	26/09/2024	Válido
2	20508448113	REPRESENTACIONES Y DECORACIONES MEJIA E.I.R.L.	26/09/2024	Válido
3	20606324708	EYRSA S.A.C	26/09/2024	Válido



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Seguidamente, se procedió a evaluar la presentación de la documentación obligatoria, conforme establece el numeral 3.2 de la sección específica de las bases, de acuerdo con los resultados de la admisión, evaluación y calificación (según anexos 1, 2 y 3, que forman parte integrante del presente documento) de las tres ofertas, puedo obtener como resultado que el postor B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C. y EYRSA S.A.C, no cumplieron con acreditar los requisitos de calificación, así como REPRESENTACIONES Y DECORACIONES MEJIA E.I.R.L. fue no admitida.

A razón de ello, y con la potestad discrecional de cada uno de los miembros del comité, se ha considerado decidir de forma colegiada la DECLARACIÓN DE DESIERTO del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 026-2024-VIVIENDA-OGA-UE-1 – SEGUNDA CONVOCATORIA, debido a la inexistencia de alguna oferta válida, en el cumplimiento de los requisitos de calificación requeridas en el numeral 3.2 de las bases integradas; esto acorde con lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el mismo que guarda correspondencia con el artículo 29° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado.

En señal de conformidad, suscriben el presente documento.

MUÑOZ CONTRERAS DAVID GONZALO
Presidente Titular

SANCHEZ PÉREZ ALADINO
Primer Miembro Titular

TELLERIA VEGA JUAN ANTONIO
Segundo Miembro Titular



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

ANEXO N° 3

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

AS-SM-26-2024-VIVIENDA-OGA-UE-1 - SEGUNDA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE SILLAS DE PVC CON TAPIZADO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES "27 DE ENERO", CIUDAD DE LIMA (LCC)"

PRELACIÓN		
DOCUMENTOS PARA CALIFICACION	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	EYRSA SAC
A.1 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA		
Requisitos: El Postor deberá contar con un ambiente para la realización del servicio, el cual deberá tener las siguientes características: Área mínima de 200m ² Ambiente de concreto y techado Cuento con corriente eléctrica monofásica	NO CUMPLE Según recibo de proveedor de energía eléctrica, se evidencia que el medidor es Trifásico.	SI CUMPLE
A.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA		
Requisitos: Técnicos Especialistas: Dos (02) técnicos en soldadura estructural y/o Soldador Universal y/o Soldador de estructuras y construcciones metálicas; los cuales deberán contar como mínimo con dos (02) años de formación técnica concluida. Dicha formación debe ser emitida por Institución o Instituto Superior Tecnológico o Escuela Superior Tecnológica. Acreditación: El título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: https://enlinea.sunedu.gob.pe// o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/ , según corresponda. En caso título profesional no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida. En el caso del personal técnico, se acreditará con copia simple de Título de formación Técnica.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
A.2.2 CAPACITACIÓN		
Requisitos: Técnicos Especialistas: El personal técnico, deberá de contar como mínimo con 8 horas lectivas de capacitación en soldadura TIG o MIG/MAC, otorgado por instituciones del rubro de educación. Acreditación: Se acreditará con copia simple de CONSTANCIAS o CERTIFICADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE
A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
Requisitos: Técnicos Especialistas: Experiencia mínima de un (01) año contado desde la emisión del título técnico, realizando trabajos de soldadura mediante el proceso TIG (Tungsten Inert Gas) o MIG/MAC (Metal Inert Gas / Metal Active Gas) y/o trabajos en soldadura en general en entidades públicas y/o privadas.	SI CUMPLE	SI CUMPLE
B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado de mínimo S/. 600.000.00 (Seiscientos Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios similares al objeto de la convocatoria, durante un periodo no mayor a ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia cuyo monto asciende a S/. 65.000.00 (Sesenta y Cinco Mil con 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (08) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los siguientes: Servicios de mantenimiento y/o fabricación y/o reforzamiento de sillas con estructura de acero inoxidable y/o trabajos de soldadura de estructura metálica en entidades públicas o privadas.	SI CUMPLE	NO CUMPLE Las experiencias presentadas no alcanzan el monto para MYPE. En relación a la O/S 437-2023 y O/S 4194-2023, no han acreditado fehacientemente en conformidad a lo solicitado en las Bases Integradas.
OBSERVACIÓN	DESCALIFICADO	DESCALIFICADO
RESULTADO	DESCALIFICADO	

Nota:

Lima, 30 de setiembre de 2024

SANCHEZ PEREZ ALADINO
Primer miembro titular

TELLERIA VEGA JUAN ANTONIO
Segundo miembro titular

MUÑOZ CONTRERAS DAVID GONZALO
Presidente titular



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Administración

Oficina de Abastecimiento y Control Patrimonial

ANEXO N° 1

AS-SM-26-2024-VIVIENDA-OGA-UE-1 - SEGUNDA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE SILLAS DE PVC CON TAPIZADO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES "27 DE ENERO", CIUDAD DE LIMA (LCC)"

ADMISIÓN DE OFERTAS

RAZON SOCIAL	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	REPRESENTACIONES Y DECORACIONES MEJIA FIRI	EYRSA SAC
R.U.C.	20554939369	20508448113	20606324708
DOCUMENTOS PARA LA ADMISIBILIDAD			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	NO	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	SI	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 4)	SI	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g) El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	SI	SI	SI
OBSERVACIONES	Ninguna	Ninguna	Ninguna
RESULTADO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

Lima, 30 de setiembre de 2024

SANCHEZ PÉREZ ALADINO
Primer miembro titular

TELLERIA VEGA JUAN ANTONIO
Segundo miembro titular

MUÑOZ CONTRERAS DAVID GONZALO
Presidente titular



ANEXO N° 02

EVALUACION DE OFERTAS

AS-SM-26-2024-VIVIENDA-OGA-UE-1 - SEGUNDA CONVOCATORIA

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REFORZAMIENTO DE SILLAS DE PVC CON TAPIZADO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES "27 DE ENERO", CIUDAD DE LIMA (LCC)"

N°	POSTOR	PRECIO OFERTADO S/	PUNTAJE - PRECIO	CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	BONIFICACIÓN - CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACIÓN
1	B2G ARCHITECTS + URBANISTES S.A.C.	255,990.00	92.58	SI	4.63	97.21	2	Ninguna
2	EYRSA SAC	237,000.00	100.00	SI	5.00	105.00	1	Ninguna

VALOR ESTIMADO (S/)	262,500.00
---------------------	------------

$P_i = \frac{O_i \times PMP}{O_i}$
 $P_i = \frac{O_i \times PMP}{O_i}$

i = Oferta
 P_i = Puntaje de la oferta a evaluar
 O_i = Precio i
 O_m = Precio de la oferta más baja
 PMP = Puntaje máximo del precio

Lima, 30 de setiembre de 2024


 SANCHEZ PEREZ ALADINO
 Primer miembro titular


 TELLERIA VEGA JUAN ANTONIO
 Segundo miembro titular


 MUÑOZ CONTRERAS DAVID GONZALO
 Presidente titular